



Programa de **Doctorado en Historia Moderna** por la Universidad de Cantabria y la Universidad Autónoma de Madrid

(VERIFICADO: octubre 2013. Mención hacia la Excelencia, Ref. 2011-00024. RD 99/2011)

Seminario Internacional “Historia de los Conflictos” (SIHC)

Número de horas: 50h

Periodicidad: cuatrimestral

Localización: Plataforma Moodle de la Universidad de Cantabria

Coordinación: Susana Truchuelo

Profesores responsables: Marina Torres (UC), Tomás A. Mantecón (UC), Julio J. Polo (UC), Fernando Villaseñor (UC), José Miguel López (UAM), José A. Nieto (UAM), Juan E. Gelabert (UC), Susana Truchuelo (UC) y Verónica Undurraga (Pontificia Universidad Católica, Chile)

Este Seminario ofrece un acercamiento a la historia de los conflictos desde perspectivas plurales, que abarcan tanto las diversas teorías del conflicto social y político como la multiplicidad de formas artísticas, sistemas e instrumentos que adoptaron los conflictos a lo largo del período moderno. Las sesiones se centran en múltiples espacios, como el Madrid del siglo XVIII, la Monarquía Hispánica del siglo XVII y la América colonial e inciden en la presentación de las últimas tendencias metodológicas e historiográficas.

PROGRAMA

Sesión 1

Marina Torres Arce (UC) y **Tomás A. Mantecón** (UC). “Teorías del conflicto social y experiencias históricas”

Resumen: Partiendo del análisis de las actuales teorías del conflicto desarrolladas en el ámbito de las ciencias humanas y sociales esta sesión profundiza en tres categorías básicas de conflicto social en la Edad Moderna. Se estudian las formas de conflicto interpersonal, las de conflicto colectivo (grupos, facciones, comunidades,

corporaciones...), así como aquellas que proceden de problemas de integración social (fenómenos de disidencia, desviación, resistencia y/o marginación y exclusión social). La profundización en estas materias se realiza encuadrando las mismas dentro de fenómenos y procesos globalmente conocidos en las sociedades europeas como fueron en los Tiempos Modernos el de urbanización, confesionalización y construcción de estructuras estatales.

Sesión 2

Julio J. Polo (UC) y **Fernando Villaseñor** (UC). “Representaciones de la Guerra en la Monarquía Hispánica”

Resumen: La Guerra constituyó un elemento consustancial a la propia Monarquía Hispánica lo que implicó que un considerable número de representaciones artísticas desarrolladas desde finales del siglo XV hasta el siglo XVIII supongan importantes testimonios visuales, tanto de los conflictos desarrollados en los propios territorios hispánicos como con otras potencias internacionales. La presente sesión pretende estudiar el valor y trascendencia de algunas de estas representaciones mediante su análisis a través de bibliografía especializada y su empleo por el historiador como una significativa fuente documental.

Sesión 3

José Miguel López (UAM) y **José A. Nieto** (UAM). “La conflictividad social en el Madrid del siglo XVIII”

Resumen: En las postrimerías del Antiguo Régimen, la capital de la Monarquía hispánica sufrió numerosas tensiones sociales que afectaron al mundo del trabajo, el mercado y el orden público. Aunque buena parte de estos enfrentamientos hunden sus raíces en las centurias precedentes, cuando la Sala de Alcaldes de Casa y Corte reguló de forma exhaustiva las actividades económicas que tenían lugar dentro de la trama urbana y se desarrollaron varias decenas de protestas populares, que culminaron en el *motín de los gatos* de 1699, ahora estos conflictos se vieron agravados por el impacto de las reformas ilustradas. A este respecto, analizaremos las luchas acaecidas dentro de los talleres artesanales, pero también fuera de ellos, en torno a los salarios de los trabajadores, la jornada laboral y el disfrute de su tiempo libre, al tiempo que prestaremos particular atención al ejemplo más importante de acción colectiva que tuvo lugar en el Madrid del Siglo de las Luces, a través de la cual el pueblo llano manifestó su cultura política: el motín contra Esquilache.

Sesión 4

Juan E. Gelabert (UC) y **Susana Truchuelo** (UC). “Revueltas urbanas en la Monarquía Hispánica”

Resumen: La Europa del siglo XVII vivió periodos de violencia social y política que sacudieron en particular a países como Francia e Inglaterra. Incluso en la propia Monarquía Hispánica se vivieron conmociones homologables más allá de los Pirineos o del “corazón del Imperio” –como fue el caso de las revueltas de Portugal, Nápoles o Cataluña-. Sin embargo, Castilla se vio libre de semejantes eventualidades. En esta sesión se reflexiona en torno a este paradójico comportamiento, analizando de manera comparada algunas revueltas urbanas del siglo XVII en distintos espacios de la Monarquía Católica.

Sesión 5

Verónica Undurraga (PUC, Chile). “Control social y disciplinamiento en América colonial”

Resumen: Las estructuras coloniales americanas configuradas por el proceso de Conquista han sido comprendidas como “sociedades de dominación”. Considerando dicho proceso se examinará cómo en América colonial se expresaron técnicas y prácticas de disciplina y control social, especialmente durante los siglos XVII y XVIII. Para ello, se analizarán los agentes del disciplinamiento a través del estudio de las acciones de la Corona, la Iglesia, las familias y las comunidades disciplinantes. Asimismo, se explorarán los objetos de las disciplinas -el cuerpo, el alma y los comportamientos- a través de diversas prácticas tales como los castigos, el recogimiento y las prácticas sacramentales. Esto último permitirá evaluar las capacidades de acción y las estrategias de negociación de los sujetos coloniales ante las normas y los sistemas de control.
